

Becas para Estudiante 2016

Documentación

Documentación excluyente:

Es la documentación obligatoria para solicitar becas, sin la cual la postulación no puede ser evaluada y en tal caso el solicitante queda fuera de la Convocatoria.

La misma consta de:

A. Documentación del estudiante (excluyente)

- Fotocopias de ambos lados de la tarjeta o las dos primeras hojas del DNI.
- Fotocopia del CUIL.
- Certificación negativa de ANSES (para gestionarlo es necesario tener el número de CUIL) Para obtenerlo, ingresar a www.anses.gov.ar/autopista/destacados/certificaciónnegativa

Documentación académica Estudiantes que cursan 1º año por primera vez en el 2016:

- Presentar Certificado Analítico de los estudios secundarios o todos los boletines (original y fotocopias). Constatar que figuren las notas de las materias aprobadas como "previas".

B. Documentación del Grupo Familiar (excluyente)

Por cada persona mayor de 18 años que compone el grupo familiar (incluido el solicitante) se debe presentar:

- Fotocopias de ambos lados de la tarjeta o las dos primeras hojas del DNI.
- Certificación negativa de ANSES (para gestionarlo es necesario tener el número de CUIL).

Para obtenerlo ingresar a:

www.anses.gov.ar/autopista/destacados/certificaciónnegativa

- Todo integrante del grupo familiar que estudia actualmente deberá presentar certificado de alumno regular, otorgado por la institución a la cual asiste.

Constancia de ingresos:

Por cada miembro del grupo familiar (incluido el solicitante) que tenga ingresos, según corresponda, presentar la documentación abajo detallada.

- Si tiene más de una actividad laboral, presentar los documentos correspondientes por cada uno de los lugares de trabajo.
- En caso de ser: Trabajador en relación de dependencia, jubilado o pensionado: fotocopia del último recibo de sueldo o de las dos últimas quincenas. No será válido el ticket de extracción de dinero del cajero automático.

- Si el Salario Familiar (SUAF: Sistema Único de Asignaciones Familiares) no figura en el recibo de sueldo, agregar fotocopia del comprobante de cobro de las mismas, otorgado por ANSES.

- Aquellos trabajadores en relación de dependencia deben presentar la constancia "Mis aportes/AFIP".

Para conseguirla, ingresar a www.afip.gov.ar. Trabajador Autónomo: Anexo "Declaración Jurada para Monotributista y/o Autónomos" completado y firmado, fotocopias del Comprobante de Inscripción, Declaración Anual de Ganancias (Año 2015) y de las tres últimas presentaciones a la Dirección Provincial de Rentas (Ingresos Brutos).

- Trabajador Monotributista (en todos los casos): fotocopias de la credencial de inscripción (donde figure la categoría) y de las tres últimas presentaciones a la Dirección Provincial de Rentas (Ingresos Brutos), además del Anexo "Declaración Jurada para Monotributistas y/o Autónomos" completado y firmado.

- En caso de poseer Contrato de Locación presentar fotocopia del mismo.

- Trabajador Informal: Anexo "Declaración Jurada para Trabajadores Informales" completado y firmado por cada integrante de la familia que realiza este tipo de actividades.

- Desocupado: completar Anexo "Declaración Jurada para Desocupados".

- Beneficiario de Planes Sociales y/o Asignación Universal por hijo: fotocopia de la constancia del último cobro por cajero automático y nota aclaratoria especificando tipo de plan y cantidad de miembros incluidos en este beneficio. No será válido ticket de últimos movimientos.

- Pasantías: fotocopia del Convenio, de no poseerlo presentar una nota aclaratoria donde conste: lugar en donde se realiza, tiempo de duración y asignación estímulo percibida.

- Ingresos percibidos a través alquiler, ayuda económica de familiares, cuota alimentaria u otros: nota aclaratoria y/o documentación respaldatoria.

C. Datos de Salud

- En caso de enfermedad (crónica o severa) y/o discapacidad (total o parcial) de algún miembro de la familia o del solicitante, presentar certificado médico (original y copia) donde se especifique el diagnóstico.

Serán válidos sólo los certificados que no excedan el año de antigüedad (desde agosto de 2015 hasta agosto de 2016), a excepción de las personas que presentan discapacidad parcial o total.

- Fotocopias de la medicación utilizada y comprobantes de gastos de las mismas, si corresponde.

D. Datos de vivienda

- ✓ Cedida: nota donde se especifique por quién es cedida, el tiempo de residencia o acuerdos con propietarios.
- ✓ Alquilada: fotocopia del último recibo de alquiler o contrato.
- ✓ IPV, BHN o Cooperativa: fotocopia de la última cuota de pago, aunque no esté abonada.
- ✓ Sucesión: fotocopia del inicio de la causa judicial, en caso de existir. De lo contrario, presentar nota aclaratoria firmada por madre, padre o tutor.
- ✓ Otras: tales como vivienda ubicada en terrenos fiscales, ubicada en el lugar de trabajo: presentar una nota aclaratoria que explique la situación de tenencia de la vivienda.

E. Otras situaciones del grupo familiar

En caso de consignar algunos de estos ítems en el Formulario de Inscripción, presentar la documentación correspondiente:

- Fallecimiento de madre, padre o tutor (desde el 2014 a la fecha): fotocopia del acta de defunción.
- Integrantes de la familia que asisten a universidades privadas y/o estudian fuera de la provincia: presentar certificado de alumno regular.
- Otras dificultades que interfieren el proyecto de estudio: nota aclaratoria detallando dicha situación. Importante Todas las fotocopias que conforman la documentación a presentar deben ser legibles.

La Dirección de Bienestar Universitario puede requerir, durante el período de evaluación de los solicitantes, documentación extra de acuerdo a criterios específicos de evaluación.